

T A C O N

Véase: Relación del Gobierno Superior de Tacón, Habana, 1838, Biblioteca Nacional, p. 20.

GRAN TEATRO TACON

"Necesitaba esta opulenta capital de un teatro capaz de admitir en sus localidades hasta el número de 4.000 personas a fin de que pudiesen disfrutar de este espectáculo a moderados precios las clases menos pudientes.

"Exité con tal objeto al propietario D. Francisco Marty Torrens, que había hecho un brillante ensayo en la contrata y construcción de la Pescadería. Le ofrecí en calidad de auxilio toda la piedra de las canteras del Gobierno, inmediatas al solar donde debía edificarse, y seis bailes de máscaras en los carnavales a su beneficio, comenzando desde la semana anterior a sus tres días. El edificio se levantó con magnificencia y lujo, siendo su costo aproximadamente el de \$200.00 ps.

"Su localidad es la más apropiada de cuantas podían elegirse. Situado en la antigua alameda, próxima a la Puerta de Monserrate, se halla en el punto más acomodado para que los vecinos de la ciudad y sus estramuros, concurren sin arredrarles respectivamente las distancias. En el último baile de máscaras, se hallaban dentro de este edificio más de 7,000 personas y tuvo el empresario un gran auxilio en el producto de las seis funciones de esta especie; y no podía dejar de suceder así cuando la generalidad de las diversiones públicas se han hecho necesidad en esta numerosa y opulenta población. Bailes públicos y particulares, teatros, conciertos, fiestas de toros, espectáculos de equitación y de otras especies, y hasta los cabildos

entre la gente de color sirvieron constantemente de sôlaz y recreo a este vecindario; pudiendo lisonjearme de que en ninguna de las épocas anteriores se ha disfrutado de igual número y variedad de diversiones.

"Lo más notable de todo es que ni el más pequeño exceso ha venido a perturbar el orden durante los días y las noches de carnaval en que andaban libremente la población disfrazada por las calles. El hábito ya formado de respetar las leyes y disposiciones gubernativas conservadoras del buen orden llegó a inspirarme tanta confianza que omití para mayor comprobante de esta verdad, la publicación del Bando que se acostumbra a reiterar con las prevenciones de estilo. Dejé al vecindario conducirse con entera libertad, bien seguro de que nada aventuraba en ello".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA